

**CORTE PERMANENTE DE ARBITRAJE  
MIEMBRO DE LA CORTE  
REPÚBLICA DE FILIPINAS**

Manila, 23 de agosto de 2011

Excelencia:

Presentación de la candidatura de Miriam Defensor-Santiago para su elección a la Corte Penal Internacional, que tendrá lugar en Nueva York durante el décimo período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (12 a 21 de diciembre de 2011)

De conformidad con el párrafo 4 a) ii) del artículo 36 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, el Grupo Nacional de Filipinas en la Corte Permanente de Arbitraje ha decidido presentar la candidatura de Miriam Defensor-Santiago, nacional de la República de Filipinas, a la elección de magistrados de la Corte Penal Internacional, que se celebrará en Nueva York en diciembre de 2011, durante el décimo período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma de la Corte..

Aprovecho la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.

Por el Grupo Nacional de Filipinas:

**MAGISTRADO FLORENTINO P. FELICIANO**

Adjuntos:

1. Declaración de cualificaciones de la candidata filipina
2. Historial de la candidata filipina

Por conducto del Ecmo. Sr. Albert F. Del Rosario  
Secretario de Asuntos Exteriores  
República de Filipinas